Montaña Central

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

PRESIDENTE: D. Gemma Álvarez Delgado

VOCALES: Dña. Margarita Cuevas Suárez
Dña. Lorena Rodríguez Hevia

SECRETARIO: D. José Ramón Diéguez Roces

En Pola de Lena, a las 09:30 horas del día 15 de marzo de 2019, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración, prevista en la base decimoséptima de la Resolución de 20 de octubre de 2017, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Con fecha de 5 de diciembre de 2018, se publica en el BOPA nº 282, el extracto de la Resolución de 29 de noviembre de 2018 por la que se aprueba, por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2019 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategia de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias).

   Concurren a la convocatoria un total de **CUARENTA Y SEIS (46) solicitantes**, de los que TREINTA Y UNO (31) se corresponden con empresas, privadas NUEVE (9) se corresponden con entidades locales y SEIS (6) se corresponden con entidades sin ánimo de lucro. Los solicitantes se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que se acompaña a la presente acta.

2. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:

   - El Informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, relativo a las operaciones promovidas por entidades locales, indica lo siguiente:



Montaña Central

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	ELEGIBILIDAD
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	PELUQUERÍA	71780921 Z	SI
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	ZAPATERÍA INFANTIL	11083832V	SI
2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑÓN, RUBEN	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	71767675Q	SI
2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	APARTAMENTOS RURALES	71735096M	SI
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	G33308719	SI
2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	B07774227	SI
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	71675261Q	SI
2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	71772903T	SI
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	EMPRESA DE TURISMO	X6810438T	SI
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DOS LLAVES	X6810438T	SI
2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	EMPRESA TURISMO ACTIVO	X6810438T	SI
2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA-IOANA	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F	SI
2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL	APARTAMENTOS RURALES	08927878Z	SI
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	11056684D	SI
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	G33100330	SI
2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ALLER	G33614108	SI
2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	09416308Q	SI
2019.1.07.075.C.221	ASOCIACIÓN LA COLEGIATA DE MURIAS	PARQUE TEMÁTICO	G33658675	SE DECLARA DESISTIDO
2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	52119440Z	SI
2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	52119440Z	SI
2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	E74441759	SI
2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	EMPRESA DISTRIBUCIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS	B74450115	SI
2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTES GRÁFICAS	B33350687	SI
2019.1.07.074.B.227	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	P3305800I	SI
2019.1.07.072.B.228	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO ACCESO A NÚCLEOS RURALES	P3305800I	SI
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	B94009370	SI
2019.1.07.074.B.230	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CIRCUITO BIOSALUDABLE-AREA RECREATIVA	P3300200G	SI
2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W	SI
2019.1.07.062.A.232	MAFFARE BAZÁN, DIDINO	TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	71784394 Z	SE DECLARA DESISTIDO
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FUTBOL SANTIAGO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	G33336157	SI

2019.1.07.075.B.234	AYUNTAMIENTO DE MIERES	OBRAS SEÑALIZACIÓN PRINCIPALES ZONAS INTERÉS PAISAJÍSTICO Y PATRIMONIAL DEL CONCEJO DE MIERES	P3303700C	SI
2019.1.07.072.B.235	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DE ASFALTADO EN ABLAÑA	P3303700C	SI
2019.1.07.062.A.236	PETRELLI LOBOV, MAXIMILIANO S.	FOTOGRAFÍA Y DISEÑO	71826062Y	SE DECLARA DESISTIDO
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS	71773013H	SI
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	MODERNIZACIÓN HOTEL	E74335589	SI
2019.1.07.062.A.239	DIAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO	10573952R	SI
2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS	DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INTERIOR PARA FURGONETAS	11083416S	SI
2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO	PLATAFORMA GESTIÓN MOVILIDAD EN EL MUNDO RURAL	71768440E	SI
2019.1.07.074.B.242	AYUNTAMIENTO DE LENA	MEJORA ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B	SI
2019.1.07.075.B.243	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	RENOVACIÓN CONTENIDO MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO DEL CENTRO INTERPRETACIÓN DEL HÓRREO	P3305700A	SI
2019.1.07.075.B.244	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	P3305700A	SI
2019.1.07.074.C.245	ASOCIACIÓN VECINOS CARRALUZ	ADECUACIÓN SEDE SOCIAL	G33503871	SE DECLARA DESISTIDO
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	ACONDICIONAMIENTO DE TRAMO DE ANTIGUA VÍA FERROVIARIA MINERA A SENDA VERDE	P3303800A	SI
2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	B74431214	SI
2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	B33993361	SI
2019.1.07.064.A.249	DISTRIBUCIÓN PERECEDEROS FAY FRÍO, S.L.	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL	B33474321	SI

- Informe de recuperación de subvenciones: tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería no consta coincidencia de solicitantes.

- Informe emitido por el Servicio de Programación y Diversificación Rural de esta Consejería en el que indican varios solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones (BDNS), TESEO, y de los informes recibidos por los Servicios de Modernización, Industrias Agrarias y Montes de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN	MINIMIS
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	Convocatoria plurianual 2018 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo rural participativo	SI
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	-----	----

2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑÓN, RUBEN	-----	----
2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	SI
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN VECINOS DE PIÑERA .SANTA LUCÍA	-----	NO
2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	Convocatoria plurianual 2018 de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo rural participativo	SI
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	Subvenciones a industrias agrarias para transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas	----
2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	-----	----
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	-----	----
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	-----	----
2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	-----	----
2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA-IOANA	-----	----
2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL	-----	----
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	Convocatoria plurianual 2018 de ayudas de los grupos de Acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo rural participativo	SI
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	Resolución de 19 de septiembre por la que se convocan subvenciones destinadas a asociaciones de pesca fluvial para el fomento, mantenimiento y ordenado aprovechamiento de especies piscícolas en el Principado	NO
2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Subvención nominativa presupuesto prorrogado 2018. Subvención nominativa Unión comerciantes autónomos Gijón y Carreño. Convenio anual Unión Comerciantes FMSS Ayto. Gijón Convenio Unión Comerciantes de Gijón y FMSS	NO
2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	-----	----
2019.1.07.075.C.221	ASOCIACIÓN LA COLEGIATA DE MURIAS	-----	----
2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	-----	----
2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	-----	----
2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA	-----	----
2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	-----	----
2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.	-----	----
2019.1.07.074.B.227	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Riosa por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.072.B.228	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Riosa por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	Ayudas del IGAPE para la ejecución de acciones de promoción exterior. Ayudas del IGAPE para la ejecución	SI

		de acciones de promoción. Maquinaria y equipamiento en actividades no agrícolas, cofinanciadas con Feader en el marco del PDR de Galicia 2014-2020	
2019.1.07.074.B.230	AYUNTAMIENTO DE ALLER	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Aller por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	SI
2019.1.07.062.A.232	MAFFARE BAZÁN, DIDINO	-----	----
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FUTBOL SANTIAGO DE ALLER	-----	----
2019.1.07.075.B.234	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Mieres por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.072.B.235	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Mieres por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.062.A.236	PETRELLI LOBOV, MAXIMILIANO S.	-----	----
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	-----	----
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	SI
2019.1.07.062.A.239	DIAZ-FAES SAAVEDRA, F. MANUEL	-----	----
2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS	-----	----
2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO	-----	----
2019.1.07.074.B.242	AYUNTAMIENTO DE LENA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Lena por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.075.B.243	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Ribera de Arriba por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.075.B.244	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Ribera de Arriba por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.074.C.245	ASOCIACIÓN VECINOS CARRALUZ	....	----
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Morcín por la Administración del Principado de Asturias	NO
2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	Ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	SI
2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	-----	----

- Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.

3. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.

4. La Presidenta de la Comisión informe que se celebrará una reunión de la Comisión de Valoración, debido a la existencia de conflicto de intereses, con los expedientes no productivos promovidos por las entidades locales. Dicha Comisión será presidida por el Vicepresidente del GDR. La relación de expedientes afectados es la siguiente:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2019.1.07.074.B.227	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	P3305800I
2019.1.07.072.B.228	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO ACCESO A NÚCLEOS RURALES	P3305800I
2019.1.07.074.B.230	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CIRCUITO BIOSALUDABLE-ÁREA RECREATIVA	P3300200G
2019.1.07.075.B.234	AYUNTAMIENTO DE MIERES	OBRAS DE SEÑALIZACIÓN DE PRINCIPALES ZONAS INTERÉS PAISAJÍSTICO Y PATRIMONIAL DEL CONCEJO DE MIERES	P3303700C
2019.1.07.072.B.235	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DE ASFALTADO DE ABLAÑA	P3303700C
2019.1.07.074.B.242	AYUNTAMIENTO DE LENA	MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B
2019.1.07.075.B.243	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	RENOVACIÓN CONTENIDO MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL HÓRREO	P3305700A
2019.1.07.075.B.244	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	P3305700A
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	ACONDICIONAMIENTO DE TRAMO DE ANTIGUA VÍA FERROVIARIA MINERA A SENDA VERDE	P3303800A

5. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias. Se adjunta como Anexo II integrado por TREINTA (30) solicitantes, de los que VEINTISEIS (26) se corresponden con empresas privadas, NINGUNO (0) se corresponde con entidades locales que, por existencia de conflicto de interés, serán valorados en otra comisión, y CUATRO (4) se corresponden con entidades sin ánimo de lucro, acompañado este anexo los criterios de selección valorados.

6. Conforme a lo establecido, se elabora una lista complementaria (Ayuda que correspondería en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria). Suponen un total de VEINTIDOS (22) expedientes, relacionados en el Anexo III, de los que DIECINUEVE (19) se corresponden con empresas, y TRES (3) se corresponde con entidades sin ánimo de lucro.

7. Se estudian los informes de los Técnicos de la gerencia relacionados con los expedientes que se deniegan. Suponen un total de NINGÚN (0) expediente, relacionados en el Anexo IV, por los motivos que en él se exponen.

8. El resto de expedientes han desistido de su solicitud o se les declaró desistidos de su petición por no subsanar la falta de documentación o no acompañar los documentos preceptivos transcurridos al menos 10 días desde su requerimiento. Suponen un total de CUATRO (4) expedientes, relacionados en el Anexo V por los motivos que en él se exponen, de los que DOS (2) se corresponden con empresas, DOS (2) se corresponden con entidades sin ánimo de lucro y NINGUNO (0) se corresponde con entidades locales.

9. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 15 de noviembre para cada una de las anualidades que contemple el proyecto.

Se firma la presente Acta en Pola de Lena, a 15 de marzo de 2019.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Gemma Álvarez Delgado

Asociación Montaña Central

EL SECRETARIO

José Ramón Dieguez Roces

ANEXO I
RELACIÓN DE SOLICITUDES

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	PELUQUERÍA	71780921 Z
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	ZAPATERÍA INFANTIL	11083832V
2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑÓN, RUBEN	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	71767675Q
2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	APARTAMENTOS RURALES	71735096M
2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	B07774227
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	71675261Q
2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	71772903T
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	EMPRESA DE TURISMO	X6810438T
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DOS LLAVES	X6810438T
2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTANTIN ADRIAN	EMPRESA TURISMO ACTIVO	X6810438T
2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA-IOANA	APARTAMENTOS RURALES	X9708721F
2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL	APARTAMENTOS RURALES	08927878Z
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	11056684D
2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	09416308Q
2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	52119440Z
2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	52119440Z
2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	E74441759
2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	EMPRESA DISTRIBUCIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS	B74450115
2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTES GRÁFICAS	B33350687
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	B94009370
2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTE Y COMUNICACIÓN	11080781W
2019.1.07.062.A.232	MAFFARE BAZÁN, DIDINO	TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	71784394 Z
2019.1.07.062.A.236	PETRELLI LOBOV, MAXIMILIANO SEBASTIÁN	FOTOGRAFÍA Y DISEÑO	71826062Y
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS	71773013H
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	MODERNIZACIÓN HOTEL	E74335589
2019.1.07.062.A.239	DIAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO	10573952R
2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS	DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INTERIOR PARA FURGONETAS	11083416S
2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO	PLATAFORMA GESTIÓN MOVILIDAD EN EL MUNDO RURAL	71768440E
2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	B74431214

2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	B33993361
2019.1.07.064.A.249	DISTRIBUCIÓN PERECEDEROS FAY FRÍO, S.L.	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL	B33474321

ENTIDADES LOCALES

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2019.1.07.074.B.227	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	P3305800I
2019.1.07.072.B.228	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO ACCESO A NÚCLEOS RURALES	P3305800I
2019.1.07.074.B.230	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CIRCUITO BIOSALUDABLE-ÁREA RECREATIVA	P3300200G
2019.1.07.075.B.234	AYUNTAMIENTO DE MIERES	OBRAS DE SEÑALIZACIÓN DE PRINCIPALES ZONAS INTERÉS PAISAJÍSTICO Y PATRIMONIAL DEL CONCEJO DE MIERES	P3303700C
2019.1.07.072.B.235	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DE ASFALTADO DE ABLAÑA	P3303700C
2019.1.07.074.B.242	AYUNTAMIENTO DE LENA	MEJORA DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B
2019.1.07.075.B.243	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	RENOVACIÓN CONTENIDO MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL HÓRREO	P3305700A
2019.1.07.075.B.244	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	P3305700A
2019.1.07.075.B.246	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	ACONDICIONAMIENTO DE TRAMO DE ANTIGUA VÍA FERROVIARIA MINERA A SENDA VERDE	P3303800A

Debido a la existencia de conflicto de intereses, estos expedientes se analizarán en otra Comisión de Valoración del Grupo.

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	G33308719
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	G33100330
2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ALLER	G33614108
2019.1.07.075.C.221	ASOCIACIÓN LA COLEGIATA DE MURIAS	PARQUE TEMÁTICO	G33658675
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FUTBOL SANTIAGO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	G33336157
2019.1.07.074.C.245	ASOCIACIÓN VECINOS CARRALUZ	ADECUACIÓN SEDE SOCIAL	G33503871

ANEXO II
RELACIÓN DE SOLICITUDES ESTIMADAS

EMPRESAS PRIVADAS

a) Relación de empresas privadas estimadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2019	AYUDA 2020	AYUDA 2021
2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	52119440Z	ALBERGUE	91973,12 (1)	91.038,67	85.529,67	5.509,00	0,00	74	42%	38.236,24	35.922,46	2.313,78	0,00
2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA-IOANA	X9708721F	APARTAMENTOS RURALES	450.000,00	450.000,00	58.500,00	103.500,00	288.000,00	73	42%	189.000,00	24.570,00	43.470,00	120.960,00
2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	EMPRESA DE TURISMO ACTIVO	100.538,00 (2)	26.153,93	3.445,20	7.605,17	15.103,56	71	42%	10.984,65	1.446,98	3.194,17	6.343,50
2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	E74441759	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	168.565,42 (3)	153.972,89	3.973,20	63.395,29	86.604,40	66	39%	60.049,43	1.549,55	24.724,16	33.775,72
2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS	11083416S	DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INTERIOR PARA FURGONETAS	11.820,00 (4)	10.365,50	10.365,50	0,00	0,00	66	39%	4.042,55	4.042,55	0,00	0,00
2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	71772903T	SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	37.254,53 (5)	36.735,03	31.468,52	5.266,51	0,00	65	39%	14.326,66	12.272,72	2.053,94	0,00
2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL	08927878Z	APARTAMENTOS RURALES	400.000,00	400.000,00	56.000,00	88.000,00	256.000,00	65	39%	156.000,00	21.840,00	34.320,00	99.840,00

2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	71735096M	APARTAMENTOS RURALES						64		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO	71768440E	PLATAFORMA GESTIÓN MOVILIDAD EN EL MEDIO RURAL	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	63	39%	19.500,00	19.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	52119440Z	ALBERGUE						63		25.000,00	7.500,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DE DOS LLAVES	137.841,00 (6)	96.669,70	48.011,74	19.120,00	29.537,96	62	39%	35.317,34 (15)	16.340,74	7.456,80	11.519,80
2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑON, RUBÉN	71767675Q	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	405.544,38 (7)	405.369,38	6.000,00	270.000,00	129.369,38	61	39%	155.754,06 (16)	0,00	105.300,00	50.454,06
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	EMPRESA DE TURISMO						60		17.500,00 (17)	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	B33993361	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	443.841,33 (8)	190.842,57	171.758,31	19.084,26	0,00	60	36%	6.870,34 (18)	0,00	6.870,34	0,00
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	71675261Q	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	64.488,83	64.488,83	49.840,37	14.648,46	0,00	58	36%	5.273,45 (19)	0,00	5.273,45	0,00
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	E74335589	MODERNIZACIÓN HOTEL	108.202,41 (9)	103.626,05	6.000,00	97.626,05	0,00	58	36%	35.145,38 (20)	0,00	35.145,38	0,00
2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	09416308Q	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS						57		17.500,00 (21)	0,00	7.500,00	10.000,00

2019.1.07.062.A.239	DÍAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	10573952R	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO						57		17.500,00 (22)	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	B94009370	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	415.856,00	415.856,00	401.306,00	14.550,00	0,00	57	36%	4.199,04 (23)	0,00	4.199,04	0,00
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	11083832V	ZAPATERÍA INFANTIL						54		17.500,00 (24)	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	71773013H	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS						54		17.500,00 (25)	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	71780921 Z	PELUQUERÍA						54		17.500,00 (26)	0,00	7.500,00	10.000,00
2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	B74431214	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	44.209,58	44.209,58	14.409,58	8.900,00	20.900,00	52	36%	10.728,00 (27)	0,00	3.204,00	7.524,00
2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	B07774227	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	269.665,00 (10)	231.000,00	46.200,00	184.800,00	0,00	49	33%	57.312,00 (28)	0,00	57.312,00	0,00
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	11056684D	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	48.222,22 (11)	45.560,80	44.560,80	1.000,00	0,00	47	33%	330,00 (29)	0,00	330,00	0,00

2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	B74450115	EMPRESA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	23.447,91 (12)	20.264,78	18.421,98	1.842,80	0,00	39	30%	552,84 (30)	0,00	552,84	0,00
											958.621,98	152.485,00	395.719,90	410.417,08

(1) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (equipamiento para cocina)*

(2) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación, proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos y gastos no elegibles -asesoría, registro de marca, antiplagas)*

(3) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación, equipamiento y licencias-proyectos)*

(4) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos y bienes no amortizables)*

(5) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación)*

(6) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación, equipamiento y proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos y gastos no elegibles -asesoría, registro de marca, antiplagas)*

(7) *Se reduce la inversión presentada por la consideración gastos no elegibles (conceptos de web)*

(8) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos) y elección de bienes de precio superior sin que existan justificación*

(9) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)*

(10) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (mobiliario)*

(11) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (licencias/proyecto)*

(12) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (licencias/proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (mantenimiento)*

(13) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (hosting web)*

(14) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (mantenimiento anual aplicación informática)*

(15) *Al expediente 2019.1.07.064.A.213 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(16) *Al expediente 2019.1.07.064.A.206 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(17) *Al expediente 2019.1.07.062.A.212 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(18) *Al expediente 2019.1.07.064.A.248 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(19) *Al expediente 2019.1.07.041.A.210 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(20) *Al expediente 2019.1.07.064.A.238 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(21) *Al expediente 2019.1.07.062.A.220 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(22) *Al expediente 2019.1.07.062.A.239 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(23) *Al expediente 2019.1.07.042.A.229 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(24) *Al expediente 2019.1.07.062.A.205 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(25) *Al expediente 2019.1.07.062.A.237 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(26) *Al expediente 2019.1.07.062.A.204 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(27) *Al expediente 2019.1.07.064.A.247 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*
(28) *Al expediente 2019.1.07.064.A.209 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*
(29) *Al expediente 2019.1.07.064.A.217 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*
(30) *Al expediente 2019.1.07.064.A.225 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Relación de entidades sin ánimo de lucro estimadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2019	AYUDA 2020	AYUDA 2021
2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	G33614108	FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ALLER	13.739,00	13.739,00	2.079,00	5.830,00	5.830,00	86	100%	13.739,00	2.079,00	5.830,00	5.830,00
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FÚTBOL SANTIAGO DE ALLER	G33336157	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	14.217,50	14.217,50	14.217,50	0,00	0,00	80	90%	3.954,00 (3)	3.954,00	0,00	0,00
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	G33100330	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	9.041,06 (1)	8.749,80	4.752,89	3.996,91	0,00	70	85%	3.397,37 (4)	0,00	3.397,37	0,00
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	G33308719	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	57.999,99 (2)	57.084,41	42.084,41	15.000,00	0,00	52	80%	4.618,63 (5)	0,00	4.618,63	0,00
												6.033,00	13.846,00	5.830,00

(1) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)*
(2) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)*
(3) *Al expediente 2019.1.07.074.C.233 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(4) *Al expediente 2019.1.07.076.C.218 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

(5) *Al expediente 2019.1.07.074.C.208 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria*

ANEXO III
LISTA COMPLEMENTARIA
AYUDA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE HUBIERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

EMPRESAS PRIVADAS

a) Relación de empresas privadas

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2019	AYUDA 2020	AYUDA 2021
2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DE DOS LLAVES	137.841,00 (1)	96.669,70	48.011,74	19.120,00	29.537,96	62	39%	2.383,84 (10)	2.383,84	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑON, RUBÉN	71767675Q	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	405.544,38 (2)	405.369,38	6.000,00	270.000,00	129.369,38	61	39%	2.340,00 (11)	2.340,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	X6810438T	EMPRESA DE TURISMO						60		7.500,00 (12)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	B33993361	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	443.841,33 (3)	190.842,57	171.758,31	19.084,26	0,00	60	36%	61.832,99 (13)	61.832,99	0,00	0,00
2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	71675261Q	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	64.488,83	64.488,83	49.840,37	14.648,46	0,00	58	36%	17.942,53 (14)	17.942,53	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	E74335589	MODERNIZACIÓN HOTEL	108.202,41 (4)	103.626,05	6.000,00	97.626,05	0,00	58	36%	2.160,00 (15)	2.160,00	0,00	0,00

2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	09416308Q	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS						57		7.500,00 (16)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.239	DÍAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	10573952R	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO						57		7.500,00 (17)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	B94009370	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	415.856,00	415.856,00	401.306,00	14.550,00	0,00	57	36%	115.814,32 (18)	115.814,32	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	11083832V	ZAPATERÍA INFANTIL						54		7.500,00 (19)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	71773013H	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS						54		7.500,00 (20)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	71780921 Z	PELUQUERÍA						54		7.500,00 (21)	7.500,00	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.	B33350687	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTES GRÁFICAS	17.080,11	17.080,11	17.080,11	0,00	0,00	54	36%	6.148,84 (22)	6.148,84	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	B74431214	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	44.209,58	44.209,58	14.409,58	8.900,00	20.900,00	52	36%	5.187,45 (23)	5.187,45	0,00	0,00

2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	B07774227	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	269.665,00 (5)	231.000,00	46.200,00	184.800,00	0,00	49	33%	14.328,00 (24)	14.328,00	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	11056684D	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	48.222,22 (6)	45.560,80	44.560,80	1.000,00	0,00	47	33%	14.705,06 (25)	14.705,06	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	B74450115	EMPRESA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	23.447,91 (7)	20.264,78	18.421,98	1.842,80	0,00	39	30%	5.526,59 (26)	5.526,59	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	11080781W	MODERNIZACIÓN DE EMPRESA ARTE Y COMUNICACIÓN	13.056,13 (8)	12.856,13	12.856,13	0,00	0,00	35	30%	3.856,84 (27)	3.856,84	0,00	0,00
2019.1.07.064.A.249	DISTRIBUIDORA PERECEDEROS FAY FRIO, S.L.	B33474321	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL	9.661,48 (9)	7.646,48	7.646,48	0,00	0,00	31	30%	2.293,94 (28)	2.293,94	0,00	0,00

(1)) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (edificación, equipamiento y proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos y gastos no elegibles -asesoría, registro de marca, antiplagas)*

(2) *Se reduce la inversión presentada por la consideración gastos no elegibles (conceptos de web)*

(3) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuestos no homogéneos) y elección de bienes de precio superior sin que existan justificación*

(4) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)*

(5) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (mobiliario)*

(6) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (licencias/proyecto)*

(7) *Se reduce la inversión presentada por la aplicación del sistema de moderación de costes (licencias/proyecto) y la consideración de gastos no elegibles (mantenimiento)*

(8) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (hosting web)*

(9) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (mantenimiento anual aplicación informática)*

(10) *Al expediente 2019.1.07.064.A.213 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(11) *Al expediente 2019.1.07.064.A.206 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(12) *Al expediente 2019.1.07.062.A.212 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(13) *Al expediente 2019.1.07.064.A.248 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(14) *Al expediente 2019.1.07.041.A.210 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(15) *Al expediente 2019.1.07.064.A.238 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(16) *Al expediente 2019.1.07.062.A.220 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(17) *Al expediente 2019.1.07.062.A.239 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias. Se reduce la ayuda final en aplicación del régimen de minimis*

(18) *Al expediente 2019.1.07.042.A.229 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(19) *Al expediente 2019.1.07.062.A.205 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(20) *Al expediente 2019.1.07.062.A.237 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(21) *Al expediente 2019.1.07.062.A.204 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(22) *Al expediente 2019.1.07.064.A.226 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(23) *Al expediente 2019.1.07.064.A.247 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(24) *Al expediente 2019.1.07.064.A.209 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias. Se reduce la ayuda final en aplicación del régimen de minimis*

(25) *Al expediente 2019.1.07.064.A.217 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(26) *Al expediente 2019.1.07.064.A.225 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(27) *Al expediente 2019.1.07.064.A.231 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(28) *Al expediente 2019.1.07.064.A.249 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Relación de entidades sin ánimo de lucro

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2019	AYUDA 2020	AYUDA 2021
2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FÚTBOL SANTIAGO DE ALLER	G33336157	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	14.217,50	14.217,50	14.217,50	0,00	0,00	80	90%	2.079,00 (3)	2.079,00	0,00	0,00
2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	G33100330	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	9.041,06 (1)	8.749,80	4.752,89	3.996,91	0,00	70	85%	4.039,96 (4)	4.039,96	0,00	0,00
2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	G33308719	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	57.999,99 (1)	57.084,41	42.084,41	15.000,00	0,00	52	80%	13.414,37 (5)	6.033,00	7.381,37	0,00

(1) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)*

(2) *Se reduce la inversión presentada por la consideración de gastos no elegibles (presupuesto menor)*

(3) *Al expediente 2019.1.07.074.C.233 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(4) *Al expediente 2019.1.07.076.C.218 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

(5) *Al expediente 2019.1.07.074.C.208 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

ANEXO IV
RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS

ANEXO V
RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS

EMPRESAS PRIVADAS

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS
2019.1.07.062.A.232	MAFFARE BAZÁN, DIDINO	TALLER DE REPERACIÓN DE VEHICULOS	71784394 Z	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2019.1.07.062.A.236	PETRELLO LOBOV, MAXIMILIANO SEBASTIÁN	FOTOGRAFÍA Y DISEÑO	71826062Y	DESISTIMIENTO DE SOLICITUD

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS
2019.1.07.075.C.221	ASOCIACIÓN LA COLEGIATA DE MURIAS	PARQUE TEMÁTICO	G33658675	DESISTIMIENTO DE SOLICITUD
2019.1.07.074.C.245	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARRALUZ	ADECUACIÓN SEDE SOCIAL	G33503871	NO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Montaña Central

ANEXO VI
BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

1. BAREMACIÓN

EMPRESAS PRIVADAS

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.223	
Título del expediente: ALBERGUE	
Beneficiario: SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: 52119440Z	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20	20	Albergue
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: Alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**5**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5	5	Inversión aceptada: 91.038,67 €
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
		6	
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**6**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	Acredita tránsito calificación energética (E a C)
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y blog
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	Según Informe catastral la antigüedad del inmueble es inferior a 10 años (2013)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral): desempleado desde 18/10/2015
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**74**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	5
MEDIO AMBIENTE	6
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**74**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.215	
Título del expediente: APARTAMENTOS RURALES	Asociación Montaña Central
Beneficiario: DUMITRU, ANAMARIA - IOANA	
NIF/CIF: X9708721F	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15	15	Apartamentos rurales
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**7**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7	7	Inversión aceptada: 450.000,00€
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**6**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	En la Memoria indica calificación energética final A
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	3	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2		No se acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Riosa (2019), Doña Xuande tiene 32 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal de Riosa (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según informe TGSS (Vida Laboral), desempleada desde 20/01/2015
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**73**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	7
MEDIO AMBIENTE	6
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**73**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.214	
Título del expediente: EMPRESA DE TURISMO ACTIVO	
Beneficiario: *DRAGHICI CONSTANTIN ADRIAN*	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: X6810438T	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**23**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23	23	Turismo activo
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: turismo activo
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 26.153,93 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**4**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	4	Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1925)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**12**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12	12	Según TGSS (Vida Laboral) desempleado desde 01/09/2018
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**71**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	**71**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.224	
Título del expediente: APARTAMENTOS TURÍSTICOS	Asociación Montaña Central
Beneficiario: LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	
NIF/CIF: E74441759	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**13**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13	13	Apartamentos turísticos
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**6**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6	6	Inversión aceptada: 153.972,89 €
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**6**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	Acredita tránsito calificación energética (G a C)
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**8**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de cliente, canales de comunicación y movilidad/tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**4**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	4	Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1920)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**7**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7	7	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), El Pino tiene 122 habitantes
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresa (C.B.)
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**66**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	13
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	6
NUEVAS TECNOLOGÍAS	8
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	7
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**66**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.240	
Título del expediente: DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INT	Asociación Montaña Central
Beneficiario: FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMAS	
NIF/CIF: 11083416 S	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	23	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23	23	Empresa especializada en diseño y fabricación de equipamiento interior para furgonetas
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	9	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Empresa de fabricación y comercialización de equipamientos interiores para furgonetas
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	8	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Desempleado que crea nueva actividad empresarial
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	4	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 10.365,50 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	0	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	7	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	0	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita inversiones
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	3	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	0	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	12	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12	12	Según TGSS (Vida Laboral) el promotor se encuentra desempleado
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**66**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERISTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	**66**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.042.A.211	
Título del expediente: SALA DE EXTRACCION DE MIEL	
Beneficiario: TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: 71772903T	
Submedida: M04.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**24**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24	24	Industria agraria: miel
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Producción y comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de nueva actividad
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 36.735,03 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**1**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**4**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	4	Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1950)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**5**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5	5	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), Felechosa tiene 556 habitantes
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresario Autónomo
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**65**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	24
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	5
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**65**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.216	
Título del expediente: APARTAMENTOS RURALES	
Beneficiario: ALCALA SOLAS, ANTONIO MANUEL	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: 08927878Z	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		15 Apartamentos rurales
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de nueva actividad
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**7**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7	7	Inversión aceptada: 400.000,00 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**6**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	En la Memoria indica calificación energética final A
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	Según Ficha Catastral no existen datos sobre la antiguedad del inmueble
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Riosa (2019), Doña Xuande tiene 32 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal de Riosa (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresario Individual (Mutualidad Abogacía)
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**65**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	7
MEDIO AMBIENTE	6
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**65**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.207	
Título del expediente: APARTAMENTOS RURALES	
Beneficiario: MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: 71735096M	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**3**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcín (2019), El Palacio (*Peñerudes*) *tiene 11 habitantes*
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal IAE de Morcín (2018) no existe otra actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Persona desempleada. Según Informe TGSS (Vida laboral): No tiene vida laboral
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**64**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	3
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**64**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.241	
Título del expediente: PLATAFORMA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL MUNDO RURAL	Asociación Montaña Central
Beneficiario: DELGADO MORÁN, GERARDO	
NIF/CIF: 71768440E	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**23**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23	23	Servicio intermediación movilidad y transporte a través de plataforma web (sector NNTT)
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicio intermediación movilidad y transporte a través de plataforma web (sector NNTT)
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de nueva actividad
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 50.000,00 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**6**	
Presencia web e identidad digital	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes y movilidad/tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		No acredita inversiones
Patrimonio catalogado	2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Corraón tiene 12 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	No acredita epígrafe IAE
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresario individual (RETA)
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**63**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	6
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**63**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.222	
Titulo del expediente: ALBERGUE	
Beneficiario: SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: 52119440Z	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: Alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y blog
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Llanos de Somerón tiene 34 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral): desempleado desde 18/10/2015
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**63**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**63**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.213	
Titulo del expediente: APARTAMENTOS TURÍSTICOS DE DOS LLAVES	Asociación Montaña Central
Beneficiario: DRAGHICI CONSTANTIN ADRIAN	
NIF/CIF: X6810438T	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**13**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13	13	Apartamentos turísticos
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**5**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5	5	Inversión aceptada: 96.669,70 €
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: movilidad y tecnologia diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**4**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	4	Según Informe catastral el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (1925)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**12**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12	12	Según TGSS (Vida Laboral) desempleado desde 01/09/2018
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**62**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	13
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	5
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	**62**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.206	
Titulo del expediente: EMPRESA DISTRIBUID. DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	Asociación Montaña Central
Beneficiario: MEGIDO CASTAÑÓN, RUBÉN	
NIF/CIF: 71767675Q	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20	20	Comercio de apoyo al sector agrícola y forestal en localidad (Entrepeñas) de 7 habitantes
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Comercio
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación de actividad ya existente
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**7**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7	7	Inversión aceptada: 405.369,38€
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), Entrepeñas tiene 7 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresario Individual + 2 UTA's = 3
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**61**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	7
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**61**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.212	
Título del expediente: EMPRESA TURISMO	Asociación Montaña Central
Beneficiario: DRAGHICI CONSTANTIN ADRIAN	
NIF/CIF: X6810438T	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: Turismo
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Cortina (Piñeres) tiene 60 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**12**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12	12	Según TGSS (Vida Laboral) desempleado desde 01/09/2018
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**60**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	**60**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.248	
Título del expediente: FABRICACIÓN EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	Asociación Montaña Central
Beneficiario: DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	
NIF/CIF: B33993361	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**23**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23	23	Fabricación de equipos de gestión de residuos
- Nuevas Tecnologias	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turisticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Fabricación y comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación de empresa ya existente y ubicación en la comarca
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**6**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6	6	Inversión aceptada: 190.842,57
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa, Gestión de clientes y Movilidad/tecnologia diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Polígono Industrial de Baiña
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**5**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5	5	Según datos del Padrón Fiscal de Mieres (2018) no existe la actividad en el municipio
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Sociedad Limitada: 1,06 UTA's
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**60**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**60**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.041.A.210	
Titulo del expediente: AMPLIACION EXPLOTACION AVICOLA	
Beneficiario: GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: 71675261 Q	
Submedida: M04.1	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**25**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25	25	Explotación avícola
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Producción y comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación de actividad
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**5**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5	5	Inversion aceptada: 64.488,83 €
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**0**	
Presencia web e identidad digital	4	0	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcín (2019), El Vallín tiene 26 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Morcín (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresario autónomo
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**58**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	5
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	0
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**58**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.238	
Título del expediente: MODERNIZACIÓN DE HOTEL	
Beneficiario: CORDERO TRAPIELLO, C.B.	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: E74335589	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**13**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13	13	Hotel
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Modernización de Hotel
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**6**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6	6	Inversión aceptada: 103.626,06 €
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**6**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	6	Acredita procesos de mejora energética: Calificación energetica final B
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**3**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**4**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	4	Según datos del Catastro, el inmueble tiene una antigüedad superior a 10 años (Año de construcción 2003)
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2019), La Raya tiene 11 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Aller (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Comunidad de Bienes: 3,21 Uta's + 3 RETA = 6,21 Uta's
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**58**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	13
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	6
MEDIO AMBIENTE	6
NUEVAS TECNOLOGÍAS	3
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	4
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**58**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.220	
Título del expediente: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	Asociación Montaña Central
Beneficiario: ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	
NIF/CIF: 09416308Q	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: Distribuidora de productos gastronómicos
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Ubicación en el Parque Empresarial de Argame (Morcín)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Morcín (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral): desempleado desde 13/06/2013
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**57**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**57**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.239	
Título del expediente: CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOM	Asociación Montaña Central
Beneficiario: DIAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	
NIF/CIF: 10573952R	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicio: Cuidado de personas
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**0**	Submedida no sujeta a inversiones
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	3	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y blog
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según Informe TGSS (Vida Laboral) se encuentra desempleado desde 01/08/2017
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**57**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**57**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.042.A.229	
Título del expediente: MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	Asociación Montaña Central
Beneficiario: YATECOMERE, S.L.	
NIF/CIF: B94009370	
Submedida: M04.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**24**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24	24	Industria agroalimentaria
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Empresa dedicada a la fabricación de productos alimenticios (croquetas/patés) y a su comercialización
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	La operación supone una ampliación de la actividad con una nueva ubicación en Argame (Morcín)
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**7**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7	7	Inversión aceptada: 415.856,00 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**1**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita inversión en inmueble
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	La empresa se ubicará en el Polígono Industrial de Argame (Morcín)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**5**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5	5	Según datos del Padrón Fiscal de Morcín (2018) no existe la actividad en el municipio
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3		
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**5**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5	5	Plantilla: 31,58 UTA's. Balance: 2.078.687,08 € / Importe cifra de negocios: 2.697.233,36
TOTAL	**100**	**57**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	24
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	7
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	5
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	**57**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.205	
Título del expediente: ZAPATERÍA INFANTIL	
Beneficiario: MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: 11083832V	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: comercio
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**1**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**15**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15	15	Según informe TGSS (Vida Laboral): desempleado desde 12/08/2017
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**54**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	15
TOTAL PUNTOS	**54**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.237	
Título del expediente: COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS	Asociación Montaña Central
Beneficiario: FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	
NIF/CIF: 71773013H	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: Comercio y distribución de equipamiento para furgonetas
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**0**	Submedida no sujeta a inversiones
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según Informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa y canales de comunicación
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en la localidad (Pola de Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**12**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12	12	Según Informe TGSS (Vida Laboral) desempleada desde 04/09/2018
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**54**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	**54**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.062.A.204	
Título del expediente: PELUQUERÍA	Asociación Montaña Central
Beneficiario: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	
NIF/CIF: 71780921Z	
Submedida: M06.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20	20	Submedida M06.2
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: Peluquería
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**0**	Submedida no sujeta a inversión
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**5**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5	5	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Campomanes tiene 518 habitantes
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**12**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12	12	Según Informe TGSS (Vida Laboral): desempleada desde 01/07/2018
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**54**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	0
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	5
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	12
TOTAL PUNTOS	**54**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.226	
Título del expediente: MODERNIZACION EMPRESA ARTES GRAFICAS	Asociación Montaña Central
Beneficiario: GRAFICAS LENA, SL	
NIF/CIF: B33350687	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**23**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23	23	Imprenta y Artes gráficas
- Nuevas Tecnologias	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turisticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agricolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**9**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9	9	Imprenta y Artes gráficas
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Mejora y ampliación
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 17.080,11 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia online
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de cliente
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita inversión en inmueble
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7695 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Microempresa: 4 UTA's. Balance: 487.041,06 / Cifra de negocios: 154.233,84 €
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**54**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	23
PROCESO PRODUCTIVO	9
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**54**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.247	Asociación Montaña Central
Título del expediente: Implementación servicios fisioestética	
Beneficiario: CLINICA KYNESTIC, S.L.	
NIF/CIF: B74431214	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**20**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20	20	Servicios de fisio-estética
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios de fisioestética
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	0	
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Modernización de la actividad
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 44.209,58 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**7**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa, gestión de clientes y movilidad/tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita inversiones
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2017), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Sociedad Limitada: 7,74 UTA's + 1 RETA= 8,74 UTA's
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**52**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	7
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**52**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.209	
Título del expediente: EQUPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	Asociación Montaña Central
Beneficiario: ELITEHOTELS, S.L.	
NIF/CIF: B07774227	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**13**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13	13	Hotel
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7		Servicios: alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Ampliación y mejora de actividad
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**7**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4		
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7	7	Inversión aceptada: 231.000,00 €
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión empresa y gestión de clientes
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), El Brañillín *tiene 1 habitante*
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**5**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5	5	Según Cuentas Anuales (2017) se trata de una pyme: 37,19 UTA's / Balance: 11,1 M€ / Facturación: 4,6 M€
TOTAL	**100**	**49**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	13
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	7
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	**49**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.217	
Título del expediente: INSTALACION Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	Asociación Montaña Central
Beneficiario: TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	
NIF/CIF: 11056684 D	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**15**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15	15	Alojamiento rural
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5		
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector Servicios: Alojamiento turístico
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Mejora de actividad: Instalación de un nuevo servicio
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 45.560,80 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No se acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**2**	
Presencia web e identidad digital	4	2	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web y presencia on line
Herramientas de gestión empresarial	4	0	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) no se cumple ninguna condición
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita inversión en inmueble
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8	8	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pajares tiene 83 habitantes
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Lena (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Trabajador autónomo
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**47**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	15
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	8
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**47**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.225	
Título del expediente: EMPRESA DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS LACTEOS	Asociación Montaña Central
Beneficiario: DISCLAS – FOOD, S.L.	
NIF/CIF: B74450115	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**5**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5	5	Empresa transporte y logística alimentaria
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Sector servicios: distribución de productos lacteos
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**8**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8	8	Creación de empresa
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4		
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 20.264,78 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**3**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web
Herramientas de gestión empresarial	4	2	Según informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa y movilidad/tecnología diferenciadora
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Ubicación en el Polígono Industrial de Baíña (Mieres)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**3**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	3	Según Padrón Fiscal Ayuntamiento de Mieres (2018) no existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Sociedad Limitada = 0 UTA's
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**39**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	8
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	3
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	3
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**39**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.231	
Titulo del expediente: MODERNIZACION DE EMPRESA DE ARTE Y COMUNICACIÓN	Asociación Montaña Central
Beneficiario: RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	
NIF/CIF: 11080781W	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**5**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologías (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5	5	Servicios: fotografía, diseño y comunicación
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: fotografía, diseño y comunicación
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Proyecto de modernización de empresa ya existente
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 12.856,13 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**5**	
Presencia web e identidad digital	4	4	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web, presencia online, blog y negocio electrónico
Herramientas de gestión empresarial	4	1	Según informe del Centro SAT-Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de empresa
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4	0	No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2	0	No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**3**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3	3	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2019), Pola de Lena tiene 7.695 habitantes
Polígono industrial	2		
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal del IAE de Lena (2018), existe la actividad en el municipio (Lena)
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**7**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7	7	Empresario individual (RETA)
El titular del expediente es una pyme	5		
TOTAL	**100**	**35**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	5
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	3
INNOVACIÓN	0
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	7
TOTAL PUNTOS	**35**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.064.A.249	
Titulo del expediente: IMPLANTACION PROGRAMA DE GESTION	
Beneficiario: DISTRIBUCION DE PERECEDEROS FAY FRIO, SL	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: B33474321	
Submedida: M06.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES PRODUCTIVAS	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**5**	
Operaciones incluidas en la Submedida M04.1. Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias	25		
Operaciones incluidas en la Submedida M04.2. Ayudas a industrias agrarias	24		
Operaciones incluidas en la Submedida M06.2. Ayudas a la puesta en marcha de actividades no agrícolas en las zonas rurales	20		
Operaciones incuidas en la Submedida M06.4. Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas			
- Sector de actividad medioambiental	23		
- Sector industrial	23		
- Nuevas Tecnologías	23		
- Sanitarios, asistenciales, sociales, deportivos, educativos, transporte	20		
- Turismo			
Rural	15		
Otras tipologias (No rural: Hotel, apartamentos turísticos)	13		
Albergue	20		
Campamento de turismo / Campings	20		
- Turismo activo	23		
- Restauración			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Comercio			
Zona rural o menos de 500 habitantes	20		
Zona urbana	13		
- Bar-tienda	20		
- Servicios agrícolas, ganaderos, forestales o similares	20		
- Otros Servicios	5	5	Empresa transporte y logística alimentaria
Operaciones incluidas en la Submedida M08.2. Ayudas para el establecimiento de sistemas agroforestales	22		
Criterio nº 2. Proceso productivo (criterio excluyente)	**10**	**7**	
Producción, transformación y comercialización	10		
Producción y comercialización / Transformación y comercialización	9		
Producción o transformación	8		
Comercialización / Prestación de servicios	7	7	Servicios: Logística/Distribución
Criterio nº 3. Modalidad de operación (criterio excluyente)	**8**	**4**	
La operación supone la creación de una empresa o una nueva actividad	8		
La operación supone una ampliación, una mejora de actividad ya existente o un traslado	4	4	Mejora de empresa ya existente
Criterio nº 4. Intensidad de la inversión (criterio excluyente)	**7**	**4**	
Entre 6.001 y 50.000 €	4	4	Inversión aceptada: 7.646,48 €
Entre 50.001 y 100.000 €	5		
Entre 100.001 y 200.000 €	6		
Más de 200.000 €	7		
Criterio nº 5. Medio ambiente (criterio único)	**6**	**0**	
Desarrollo de procesos de mejora energética y sostenibilidad ambiental	6	0	No acredita
Criterio nº 6. Nuevas tecnologías (criterio acumulativo)	**8**	**4**	
Presencia web e identidad digital	4	1	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: web,
Herramientas de gestión empresarial	4	3	Según Informe del Centro SAT Mieres (CTIC) se cumplen las siguientes condiciones: gestión de la empresa, gestión de clientes y movilidad/tecnología diferenciada
Criterio nº 7. Reactivación y dinamización del patrimonio (criterio acumulativo)	**6**	**0**	
Reactivación del patrimonio o puesta en valor de terrenos improductivos	4		No acredita intervención
Patrimonio catalogado	2		No acredita
Criterio nº 8. Ubicación de la operación (criterio excluyente)	**8**	**2**	
Núcleo de población con menos de 100 habitantes	8		
Núcleo de población entre 100 y 500 habitantes	7		
Núcleo de población entre 501 y 1.000 habitantes	5		
Núcleo de población entre 1.001 y 2.500 habitantes	4		
Núcleo de población con más de 2.500 habitantes	3		
Polígono industrial	2	2	Polígono Industrial de Argame (Morcín)
Criterio nº 9. Innovación (criterio excluyente)	**7**	**0**	
Proyecto que ofrece actividad no existente en la comarca	7		
Proyecto que ofrece actividad no existente en el municipio	5		
Proyecto que ofrece actividad no existente en la localidad	3	0	Según datos del Padrón Fiscal de Morcín (2018) existe la actividad en la localidad
Criterio nº 10. Características singulares (criterio excluyente)	**15**	**5**	
El titular del expediente es una persona jurídica asociativa de economía social (cooperativas, sociedades laborales...)	15		
El titular del expediente es una persona física desempleado/a de larga duración	15		
El titular del expediente es una personas física desempleado/a	12		
El titular del expediente es una microempresa	7		
El titular del expediente es una pyme	5	5	Sociedad Limitada: 16,83 UTA's (Cuentas Anuales). Volumen de negocio: <10 millones euros (593.156,68 €)
TOTAL	**100**	**31**	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	5
PROCESO PRODUCTIVO	7
MODALIDAD DE OPERACIÓN	4
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	4
MEDIO AMBIENTE	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS	4
REACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO	0
UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	2
INNOVACIÓN	0
CARACTERISTICAS SINGULARES	5
TOTAL PUNTOS	**31**

Montaña Central

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.011.C.219	
Título del expediente: FORMACIÓN FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO ALLER	Asociación Montaña Central
Solicitante: UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
NIF/CIF: G33614108	
Submedida: M01.1	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	**22**	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	24		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	22	22	Formación emprendimiento Aller
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso púbico de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	18		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los prueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluídos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)	**20**	**20**	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	Según Artículo 3º Estatutos, el ambito territorial es el Principado de Asturias
Entidad asociativa de ámbito municipal	15		
Entidad asociativa de ámbito local	5		
Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)	**10**	**10**	
Número de socios igual o superior que 50	10	10	El secretario de la asociación acredita 758 empresas asociadas
Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50	7		
Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25	5		
Número de socios menor que 10	0		
Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo)	**10**	**4**	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	6	0	
Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones	4	4	Acredita colaboración: Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Aller
Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)	**15**	**15**	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	15	15	La operación beneficia al sistema económico de la comarca por cuanto que mejora la formación del emprendimiento de Aller
Operación de ámbito comarcal	12		
Operación de ámbito municipal	10		
Operación de ámbito parroquial	2		
Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	**5**	**0**	
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación	5	0	No incorpora
Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)	**10**	**10**	
Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad	10	10	Las operaciones están destinadas a personas desempleadas y emprendedores del municipio de Aller
Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad	5		
Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo)	**5**	**5**	
Uso de redes sociales	3	3	Perfil facebook, twitter y blog
Uso de página web	2	2	http://www.comerciodegijon.com/
TOTAL	**100**	**86**	

	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACION A LA ESTRATEGIA	22
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	4
ÁMBITO TERRITORIAL	15
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VISIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	5
TOTAL PUNTOS	**86**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.074.C.233	
Título del expediente: ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA INSTALACIONES	
Solicitante: CLUB DE FÚTBOL SANTIAGO DE ALLER	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: G33336157	
Submedida: M07.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Equipamiento deportivo local
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	24		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso púbico de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	18		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los prueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluídos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)	**20**	20	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	Según el artículo 6 de los estatutos, el ámbito territorial de la asociación es autonómico
Entidad asociativa de ámbito municipal	15		
Entidad asociativa de ámbito local	5		
Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)	**10**	10	
Número de socios igual o superior que 50	10	10	El Secretario de la entidad acredita que la asociación tiene 81 socios
Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50	7		
Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25	5		
Número de socios menor que 10	0		
Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo)	**10**	0	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	6	0	No acredita
Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones	4	0	No acredita
Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)	**15**	12	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	15		
Operación de ámbito comarcal	12	12	El ámbito territorial es regional. Participa en competiciones deportivas a nivel de la comunidad autónoma
Operación de ámbito municipal	10		
Operación de ámbito parroquial	2		
Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	**5**	0	
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación	5	0	No se acredita
Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)	**10**	10	
Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad	10	10	Según la memoria empresarial el público destinatario de la operación supera el ámbito de la entidad
Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad	5		
Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo)	**5**	3	
Uso de redes sociales	3	3	Perfil en Facebook y Twitter
Uso de página web	2	0	No acredita
TOTAL	**100**	**80**	

	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACION A LA ESTRATEGIA	25
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	0
ÁMBITO TERRITORIAL	12
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VISIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	3
TOTAL PUNTOS	**80**

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.076.C.218	
Título del expediente: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	Asociación Montaña Central
Solicitante: PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	
NIF/CIF: G33100330	
Submedida: M07.6	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	15	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	24		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso púbico de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	18		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los prueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluídos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	15	15	Adquisición de equipamiento para el mantenimiento y mejora de espacios rurales de valor natural
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)	**20**	20	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20	20	Según Artículo 7 de los Estatutos, el ámbito territorial es superior al local. De tipo regional
Entidad asociativa de ámbito municipal	15		
Entidad asociativa de ámbito local	5		
Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)	**10**	10	
Número de socios igual o superior que 50	10	10	El Secretario de la entidad acredita 542 socios
Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50	7		
Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25	5		
Número de socios menor que 10	0		
Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo)	**10**	0	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	6	0	No acredita
Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones	4	0	No acredita
Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)	**15**	12	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	15		
Operación de ámbito comarcal	12	12	Según se desprende de la Memoria, la operación tiene un ámbito regional
Operación de ámbito municipal	10		
Operación de ámbito parroquial	2		
Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	**5**	0	
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación	5	0	No acredita
Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)	**10**	10	
Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad	10	10	El colectivo destinatario de la operación supera el ámbito de la entidad
Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad	5		
Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo)	**5**	3	
Uso de redes sociales	3	3	Blog: http://maravayu.blogspot.com y facebook
Uso de página web	2	0	No acredita
TOTAL	**100**	**70**	

	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACION A LA ESTRATEGIA	15
PERFIL DE LA ENTIDAD	20
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	0
ÁMBITO TERRITORIAL	12
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VISIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	3
TOTAL PUNTOS	**70**

Montaña Central

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2019.1.07.074.C.208	
Título del expediente: PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	
Solicitante: ASOCIACION DE VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCIA	Asociación Montaña Central
NIF/CIF: G33308719	
Submedida: M07.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	**25**	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampiación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Parque infantil y de gerontogimnasia
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	24		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso púbico de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	20		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	18		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los prueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluídos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Perfil de la entidad (criterio excluyente)	**20**	5	
Entidad asociativa de ámbito supramunicipal	20		
Entidad asociativa de ámbito municipal	15		
Entidad asociativa de ámbito local	5	5	Según Artículo 3 Estatutos el ámbito territorial es la parroquia de La Piñera
Criterio nº 3. Composición de la entidad (criterio excluyente)	**10**	10	
Número de socios igual o superior que 50	10	10	El Secretario de la entidad acredita 164 socios
Número de socios igual o superior a 25 y menos de 50	7		
Número de socios igual o superior a 10 y menos de 25	5		
Número de socios menor que 10	0		
Criterio nº 4. Experiencia (criterio acumulativo)	**10**	0	
Experiencia en gestión de proyectos de acción territorial	6	0	No acredita
Colaboración con la Entidad Local en el desarrollo de actuaciones	4	0	No acredita
Criterio nº 5. Ámbito territorial (criterio excluyente)	**15**	2	
Operación que beneficia directamente a un sector económico de interés de la Estrategia	15		
Operación de ámbito comarcal	12		
Operación de ámbito municipal	10		
Operación de ámbito parroquial	2	2	Piñera (Lena)
Criterio nº 6. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	**5**	0	
Incorporación de un plan de gestión y conservación para la operación	5	0	No incorpora
Criterio nº 7. Impacto de la operación (criterio excluyente)	**10**	10	
Operaciones cuyo público destinatario supera el ámbito de la entidad	10	10	Los beneficiarios directos del proyecto superan el ámbito de la asociacion, según se desprende de la Memoria
Operaciones cuyos únicos destinatarios son los miembros de la entidad	5	0	
Criterio nº 8. Visibilidad de la operación (criterio acumulativo)	**5**	0	
Uso de redes sociales	3	0	No acredita
Uso de página web	2	0	No acredita
TOTAL	**100**	**52**	

	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACION A LA ESTRATEGIA	25
PERFIL DE LA ENTIDAD	5
COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD	10
EXPERIENCIA	0
ÁMBITO TERRITORIAL	2
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
IMPACTO DE LA OPERACIÓN	10
VISIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	0
TOTAL PUNTOS	**52**

2. RESUMEN BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

EMPRESAS PRIVADAS

PRIORIDAD	Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	ADECUACIÓN ESTRATEGIA	PROCESO PRODUCT.	MODALIDAD DE LA OPERACIÓN	INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	MEDIO AMBIENTE	NTIC	REACTIV. PATRIMONIO	UBICACIÓN OPERACIÓN	INNOV.	CARACT. SINGULARES	**TOTAL**	**OBSERV.**
1	2019.1.07.064.A.223	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	20	7	8	5	6	2	0	8	3	15	**74**	
2	2019.1.07.064.A.215	DUMITRU, ANA MARÍA-IOANA	APARTAMENTOS RURALES	15	7	8	7	6	4	0	8	3	15	**73**	
3	2019.1.07.064.A.214	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	EMPRESA DE TURISMO ACTIVO	23	7	8	4	0	2	4	8	3	12	**71**	
4	2019.1.07.064.A.224	LA CUADRA DE LA MORENA, C.B.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS	13	7	8	6	6	8	4	7	0	7	**66**	< Población Aller
5	2019.1.07.064.A.240	FERNÁNDEZ VIESCAS, TOMÁS	DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO INTERIOR PARA FURGONETAS	23	9	8	4	0	7	0	3	0	12	**66**	
6	2019.1.07.042.A.211	TEJÓN MENÉNDEZ, ADOLFO	SALA DE EXTRACCIÓN DE MIEL	24	9	8	4	0	1	4	5	3	7	**65**	< 40 años
7	2019.1.07.064.A.216	ALCALÁ SOLAS, ANTONIO MANUEL	APARTAMENTOS RURALES	15	7	8	7	6	4	0	8	3	7	**65**	
8	2019.1.07.062.A.207	MARTÍNEZ RAMUDO, MARÍA	APARTAMENTOS RURALES	20	7	8	0	0	3	0	8	3	15	**64**	

9	2019.1.07.064.A.241	DELGADO MORÁN, GERARDO	PLATAFORMA GESTIÓN MOVILIDAD EN EL MEDIO RURAL	23	7	8	4	0	6	0	8	0	7	**63**	< 40 años
10	2019.1.07.062.A.222	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, PABLO	ALBERGUE	20	7	8	0	0	2	0	8	3	15	**63**	
11	2019.1.07.064.A.213	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	APARTAMENTOS TURÍSTICOS DE DOS LLAVES	13	7	8	5	0	2	4	8	3	12	**62**	
12	2019.1.07.064.A.206	MEGIDO CASTAÑON, RUBÉN	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EN EL MEDIO RURAL	20	7	4	7	0	5	0	8	3	7	**61**	
13	2019.1.07.062.A.212	DRAGHICI, CONSTATIN ADRIAN	EMPRESA DE TURISMO	20	7	8	0	0	2	0	8	3	12	**60**	< 40 años
14	2019.1.07.064.A.248	DAFO ECOENERGÍAS, S.L.	FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	23	9	4	6	0	4	0	2	5	7	**60**	
15	2019.1.07.041.A.210	GARCÍA SUÁREZ, AMADOR	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA	25	9	4	5	0	0	0	8	0	7	**58**	< 40 años
16	2019.1.07.064.A.238	CORDERO TRAPIELLO, C.B.	MODERNIZACIÓN HOTEL	13	7	4	6	6	3	4	8	0	7	**58**	
17	2019.1.07.062.A.220	ÁLVAREZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JOSÉ	DISTRIBUIDORA PRODUCTOS GASTRONÓMICOS ASTURIANOS	20	7	8	0	0	5	0	2	0	15	**57**	< Población Morcín
18	2019.1.07.062.A.239	DÍAZ-FAES SAAVEDRA, FRANCISCO MANUEL	CUIDADO Y TRANSPORTE DE PERSONAS DEPENDIENTES A DOMICILIO	20	7	8	0	0	4	0	3	0	15	**57**	Desempleado larga duración

19	2019.1.07.042.A.229	YATECOMERÉ, S.L.	MAQUINARIA LÍNEA ELABORACIÓN, CONGELACIÓN Y ENVASADO DE CROQUETAS	24	9	4	7	0	1	0	2	5	5	**57**	
20	2019.1.07.062.A.205	MANZÓN ÁLVAREZ, VERÓNICA	ZAPATERÍA INFANTIL	20	7	8	0	0	1	0	3	0	15	**54**	Desempleada larga duración
21	2019.1.07.062.A.237	FERNÁNDEZ FERREIRA, JENNIFER	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PARA EQUIPAMIENTO INTERIOR DE VEHÍCULOS	20	7	8	0	0	4	0	3	0	12	**54**	Empate final (aplicación criterios desempate)
22	2019.1.07.062.A.204	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA	PELUQUERÍA	20	7	8	0	0	2	0	5	0	12	**54**	Empate final (aplicación criterios desempate)
23	2019.1.07.064.A.226	GRÁFICAS LENA, S.L.	MODERNIZACIÓN EMPRESA ARTES GRÁFICAS	23	9	4	4	0	4	0	3	0	7	**54**	
24	2019.1.07.064.A.247	CLÍNICAS KYNESTIC, S.L.	IMPLEMENTACIÓN SERVICIO FISIOESTÉTICA	20	7	4	4	0	7	0	3	0	7	**52**	
25	2019.1.07.064.A.209	ELITEHOTELS, S.L.	EQUIPAMIENTO DE HOTEL Y OTROS SERVICIOS	13	7	4	7	0	5	0	8	0	5	**49**	
26	2019.1.07.064.A.217	TRAPIELLO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	INSTALACIÓN Y CIERRE DE PISCINA EN APARTAMENTOS RURALES	15	7	4	4	0	2	0	8	0	7	**47**	

27	2019.1.07.064.A.225	DISCLAS-FOOD, S.L.	EMPRESA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	5	7	8	4	0	3	0	2	3	7	**39**	
28	2019.1.07.064.A.231	RODRÍGUEZ JACOME, HÉCTOR	MODERNIZACIÓN DE EMPRESA ARTE Y COMUNICACIÓN	5	7	4	4	0	5	0	3	0	7	**35**	
29	2019.1.07.064.A.249	DISTRIBUIDORA PERECEDEROS FAY FRIO, S.L.	IMPLANTACIÓN DE SOFTWARE PARA MEJORAR LA GESTIÓN EMPRESARIAL	5	7	4	4	0	4	0	2	0	5	**31**	



Montaña Central

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

PRIORIDAD	Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	PERFIL ENTIDAD	COMPOSICIÓN ENTIDAD	EXPERIENCIA	ÁMBITO TERRITORIAL	SOSTENIBILIDAD OPERACIÓN	IMPACTO DE LA OPERACIÓN	VISIBILIDAD OPERACIÓN	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**
1	2019.1.07.011.C.219	UNIÓN DE COMERCIANTES DEL PRNCIPADO DE ASTURIAS	FORMACIÓN PARA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ALLER	22	20	10	4	15	0	10	5	**86**	
2	2019.1.07.074.C.233	CLUB DE FÚTBOL SANTIAGO DE ALLER	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES	25	20	10	0	12	0	10	3	**80**	
3	2019.1.07.076.C.218	PESCADORES ALLERANOS EL MARAVAYU	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	15	20	10	0	12	0	10	3	**70**	
4	2019.1.07.074.C.208	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PIÑERA. SANTA LUCÍA	PARQUE INFANTIL Y DE GERONTOGIMNASIA	25	5	10	0	2	0	10	0	**52**	